Resolución núm. MIP-RA-0003-2024, que aprueba la modificación del Manual de Cargos del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

Considerando: Que el artículo 8 de la Constitución de la República Dominica, establece como *"Función esencial del Estado, la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas".*

Considerando: Que el Ministerio de Interior y Policía (MIP) es el órgano encargado de desarrollar las políticas públicas relacionadas con la Seguridad Ciudadana, en un marco de respeto a los derechos, el diálogo, la concertación y la participación e inclusión ciudadana.

Considerando: Que el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Interior y Policía (MIP), tiene por finalidad dotar a la institución de una herramienta de gestión que contribuya al fortalecimiento y desarrollo institucional.

Considerando: Que el Ministerio de Interior y Policía (MIP), debe contar con los instrumentos administrativos que le permitan desarrollar con eficiencia las funciones para la cual ha sido creada.

Considerando: Que la Ley núm. 41-08, que crea el Ministerio de Administración Pública (MAP), establece en su artículo 8, numeral 12, que esta es la institución encargada de evaluar y proponer las reformas de las estructuras orgánicas y funcionales de la Administración Pública. Asimismo, revisar y aprobar los manuales de procedimiento, de organización y de organigramas que eleven para su consideración los órganos y entidades de la Administración pública.

Considerando: Que uno de los elementos básicos para la aplicación y sostenibilidad del proceso de Reforma y Modernización del Estado y de su Administración Pública, es la necesaria implantación de normas reguladoras de la Ley de Función Pública núm. 41-08, a fin de promover el fortalecimiento institucional, el desarrollo y motivación de sus recursos humanos, así como, la profesionalización de la Administración Pública.

Considerando: Que sea hecho necesario revisar y analizar los cargos que integran el manual de cargos, acorde a la Manual de Organización y Funciones del MIP, con el objetivo de establecer una adecuada política retributiva, que incluya la eficiente y justa valoración de los puestos y asegure la correspondiente cantidad y calidad de los mismos.

Considerando: Que el Ministerio de Administración Pública (MAP) ha analizado, diseñado, discutido y validado los cargos que integran la estructura organizativa de esta institución, tomando en consideración los deberes, responsabilidades y complejidades de los mismos, así como, los

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

requerimientos de educación, experiencia y competencia, requeridos para el desempeño de estos.

Considerando: Que para alcanzar el eficaz cumplimiento de su misión institucional y el desarrollo sostenible de sus funciones, del Ministerio de Interior y Policía (MIP) debe disponer de servidores públicos idóneos, seleccionados sobre bases científicas, para lo cual, se hace necesario contar con los cargos debidamente definidos, clasificados y valorados.

VISTOS:

- ✓ La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio 2015.
- ✓ Ley núm. 1683, del 16 de abril de 1948 y sus modificaciones, sobre Naturalización.
- ✓ Ley núm. 2661, del 31 de diciembre de 1950 y sus modificaciones, sobre atribuciones y deberes de los Gobernadores Civiles de las Provincias.
- ✓ Ley núm. 200-04, del 28 de julio del 2004, General de Libre Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley núm. 285-04, del 15 de agosto del 2004, General de Migración, que ordena y regula el flujo migratorio.
- ✓ Ley núm. 423-06, del 17 de noviembre del 2006, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- ✓ Ley núm. 340-06, de fecha 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- ✓ Ley núm. 449-06, del 6 de diciembre del 2006, que modifica la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones.
- ✓ Ley núm. 498-06, del 28 de diciembre de 2006, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- ✓ Ley núm. 05-07, del 5 de enero del 2007, que crea el Sistema Integrado de Administración

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

Financiera del Estado.

- ✓ Ley núm. 41-08, del 16 de enero del 2008, de Función Pública.
- ✓ Ley núm. 340-09, del 23 de noviembre de 2009, para el Control y la Regulación de los Productos Pirotécnicos.
- ✓ Ley núm. 247-12, del 9 de agosto 2012, Orgánica de la Administración Pública.
- ✓ Ley núm. 590-16, del 15 de julio de 2016, Orgánica de la Policía Nacional.
- ✓ Ley núm. 631-16, del 2 de agosto de 2016, para el Control y Regulación de Armas, Municiones, y Materiales Relacionados.
- ✓ Ley núm. 63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.
- ✓ Decreto núm. 21-98, del 9 de enero del 1998, que deroga el Decreto No. 2543 del 22 de marzo de 1945 y sus modificaciones, sobre Adquisición de Inmuebles por Extranjeros.
- ✓ Decreto núm. 631-11, del 19 de octubre del 2011, Reglamento de aplicación de la Ley General de Migración.
- ✓ Decreto núm. 358-12, del 16 de julio del 2012, que crea el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la República Dominicana.
- ✓ Decreto núm. 527-09, del 21 de julio de 2009, que establece el Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial del sector público dominicano.
- ✓ Decreto núm. 416-23, del 6 de septiembre de 2023, que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- ✓ Decreto núm. 121-13, del 14 de mayo del 2013, que crea la Mesa Nacional sobre Seguridad, Ciudadanía y Género.

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA • Despacho del Ministro • Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- ✓ Decreto núm. 274-13, del 13 de septiembre de 2013, que establece el Reglamento para el Sistema de Video-Vigilancia y el Centro de Monitoreo de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, Destino Turístico Cultural.

- ✓ Decreto núm. 20-22, del 17 de enero de 2022, que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, No.590-16.

- ✓ Resolución núm. 530-12, del 1° de septiembre del 2012, que designa varios Viceministros de Interior y Policía.

- ✓ Resolución núm. 14-2013, del 11 de abril del 2013, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).

- ✓ Resolución núm. 51-2013, del 3 de diciembre del 2013, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

- ✓ Resolución núm. 30-2014, del 1° de julio del 2014, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Jurídicas en el Sector Público.

- ✓ Resolución núm. 068-2015, del 1° de septiembre del 2015, que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa para las Unidades de Recursos Humanos.

- ✓ Resolución núm. 29-18, del 18 de junio del 2018, que crea la Dirección de Asuntos Internos del Ministerio de Interior y Policía.

- ✓ Resolución núm. 527-19, del 16 de diciembre del 2019, que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Interior y Policía.

- ✓ Resolución núm. MIP-RA-0003-2022, del 21 de septiembre del 2022, que aprueba la Estructura Organizativa del Ministerio de Interior y Policía.

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

En el ejercicio de sus atribuciones legales, dicta la siguiente:

R E S O L U C I Ó N:

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA • Despacho del Ministro • Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

Resolución núm. MIP-RA-0003-2024

Artículo I: Se aprueba el manual de cargos del Ministerio de Interior y Policía (MIP), acorde a la Estructura Organizativa y su correspondiente ubicación dentro de los grupos ocupacionales, como resultado de la clasificación de los cargos:

GRUPO OCUPACIONAL I - SERVICIOS GENERALES

- AYUDANTE DE MANTENIMIENTO
- AYUDANTE DE MAYORDOMIA
- CONSERJE
- PARQUEADOR
- CHOFER I
- CHOFER II
- MENSAJERO INTERNO
- MENSAJERO EXTERNO
- VIGILANTE
- CAMARERO/A
- PINTOR
- LAVADOR DE VEHÍCULOS
- CHOFER III

GRUPO OCUPACIONAL II - SUPERVISIÓN Y APOYO

- DIGITADOR
- AUXILIAR DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- AUXILIAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- AUXILIAR DE TRANSPORTACIÓN
- RECEPCIONISTA
- AUXILIAR DE ALMACÉN Y SUMINISTRO
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- SECRETARIA
- CAJERO/A
- SUPERVISOR/A DE EVENTOS
- SUPERVISOR/A DE MAYORDOMÍA

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

- SUPERVISOR/A DE SEGURIDAD
- SUPERVISOR/A DE ALMACÉN Y SUMINISTRO
- SUPERVISOR/A DE MANTENIMIENTO
- SUPERVISOR/A DE TRANSPORTACIÓN
- SUPERVISOR/A DE MONITOREO
- AUXILIAR DEL CENTRO DE MONITOREO DE LA CUIDAD COLONIAL
- SUPERVISOR/A DE UNIDADES OPERATIVAS
- INSPECTOR/A DE OPERATIVOS
- REPRESENTANTE PROVINCIAL
- INSPECTOR/A DE NEGOCIOS

GRUPO OCUPACIONAL III- TÉCNICOS

- PARALEGAL
- DIAGRAMADOR/A
- MECÁNICO AUTOMOTRIZ
- ELECTRICISTA AUTOMOTRÍZ
- TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN
- DISEÑADOR/A GRAFICO
- MANEJADOR/A DE PÁGINA WEB
- TÉCNICO DE ARCHIVÍSTICA
- TÉCNICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
- TÉCNICO DE COMUNICACIONES
- GESTOR/A DE REDES SOCIALES
- TÉCNICO ADMINISTRATIVO
- TÉCNICO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- TÉCNICO DE CONTROL DE BIENES
- GESTOR DESARROLLO CULTURAL
- TÉCNICO DE DATOS ESTADÍSTICOS
- TÉCNICO DE IGUALDAD DE GÉNERO
- TÉCNICO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- TÉCNICO DE DOCUMENTACIÓN
- TÉCNICO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

Sí

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- TÉCNICO DE NÓMINA
- TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
- TÉCNICO DE PRESUPUESTO
- TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN
- TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS
- TÉCNICO DE REGISTROS MIGRATORIOS
- TÉCNICO DE TESORERÍA
- TÉCNICO DE CONTABILIDAD
- GESTOR/A DE PROTOCOLO
- OPERADOR/A DE EQUIPOS AUDIOVISUALES
- SOPORTE MESA DE AYUDA (HELP DESK)
- TÉCNICO DE EXPLOSIVOS Y PIROTÉCNIA
- TÉCNICO DE FIDEICOMISO
- TÉCNICO DE PREVENCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO
- GESTOR/A DE DESARROLLO COMUNITARIO
- GESTOR/A DESARROLLO DEPORTIVO
- TÉCNICO DE REGISTRO Y CONTROL DE EXPEDIENTES
- TÉCNICO DE RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ARMAS
- CAMARÓGRAFO/A
- FOTÓGRAFO/A
- OFICIAL ATENCIÓN VIRTUAL
- TÉCNICO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS
- SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO
- GESTOR/A SOCIAL COMUNITARIO
- TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y MARCAJE DE ARMAS
- TÉCNICO DE REGISTRO Y CONTROL DE NEGOCIOS
- INSPECTOR/A DEL PARQUE VEHICULAR
- INSPECTOR/A DE DENUNCIAS REGIONAL
- TÉCNICO DE IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE ARMAS
- TECNICO DE REGISTRO Y CONTROL DE MUNICIONES
- TÉCNICO EN RECEPCIÓN DE DENUNCIAS
- TÉCNICO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- TÉCNICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

Sí

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- TÉCNICO DE RECAUDACIONES
- TÉCNICO JUNTA DE EVALUACIÓN
- GESTOR/A DE OPERACIONES DE DESARME

GRUPO OCUPACIONAL IV - PROFESIONALES

- ADMINISTRADOR/A DE REDES Y COMUNICACIONES
- ADMINISTRADOR/A DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA
- ANALISTA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
- ANALISTA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- ANALISTA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- ANALISTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ANALISTA DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
- ANALISTA FINANCIERO
- ANALISTA DE PRESUPUESTO
- ANALISTA DE PROYECTOS
- ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS
- ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
- CONTADOR/A
- PERIODISTA
- COORDINADOR/A REGIONAL DE CONTROL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
- COORDINADOR/A REGIONAL
- TRABAJADOR/A SOCIAL
- ANALISTA DE DATOS ESTADÍSTICOS
- ANALISTA DE DENUNCIAS
- ANALISTA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
- SOCIÓLOGO/A
- TRADUCTOR/A
- ANALISTA DE TRAMITES Y NATURALIZACIÓN
- ANALISTA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
- ANALISTA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- ANALISTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- ANALISTA DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS
- INGENIERO DE OPERACIONES
- ARQUITECTO/A
- ARCHIVERO/A
- ANALISTA PROGRAMADOR
- MEDIADOR/A DE CASA DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
- ADMINISTRADOR/A DE SERVIDORES
- ANALISTA DE NÓMINAS
- INVESTIGADOR/A
- COORDINADOR/A DE LICENCIA DE TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO
- ANALISTA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES DE ARMAS
- ANALISTA LEGAL
- ANALISTA DE IGUALDAD DE GÉNERO
- ANALISTA DE REDES SOCIALES
- ANALISTA DE DOCUMENTACIÓN
- RELACIONADOR PÚBLICO
- ANALISTA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD LABORAL
- ANALISTA DE RELACIONES LABORALES
- EDUCADOR/A SOCIAL
- PSICÓLOGO/A
- COORDINADOR /A DE DESARROLLO COMUNITARIO
- ANALISTA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN
- CRIMINÓLOGO/A
- COORDINADOR/A REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS
- MÉDICO
- INVESTIGADOR/A DE ASUNTOS MIGRATORIOS
- INVESTIGADOR/A SOCIAL
- COORDINADOR/A DE OFICINA DE VENTANILLA ÚNICA
- PUBLICISTA
- ANALISTA DE PREVENCIÓN Y RECOLECCIÓN DE ARMAS
- ANALISTA DE EXPEDIENTES
- ANALISTA DE JUNTA DE EVALUACIÓN

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- ENLACE ORGANISMOS LOCALES
- ANALISTA DE POLÍTICAS PÚBICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
- COORDINADOR/A PROVINCIAL
- COORDINADOR/A DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LOS SECTORES VULNERABLES
- COORDINADOR/A CASA DE PREVENCION Y SEGURIDAD CIUDADANA
- COORDINADOR/A GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGULARIZACIÓN DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS Y QUÍMICOS
- COORDINADOR/A DE REGISTRO, CONTROL Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO
- COORDINADOR/A DE NATURALIZACIONES
- COORDINADOR/A DE GOBERNACIONES PROVINCIALES
- COORDINADOR/A MESAS MUNICIPALES
- COORDINADOR/A DE MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO
- ANALISTA DE MONITORIO Y VIGILANCIA
- COORDINADOR/A DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA
- COORDINADOR/A DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS EN LOS SECTORES VULNERABLES
- COORDINADOR/A DE SEGUIMIENTO DE DENUNCIA CIUDADANAS
- COORDINADOR/A DE CONVIVENCIA CIUDADANA
- INSTRUCTOR/A PARA LOS ASCENSOS
- OFICAL DE ACCESO A LA INFORMACION
- COORDINADOR/A DE DESARME

GRUPO OCUPACIONAL V- DE DIRECCION

- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (RAI)
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE IGUALDAD DE GÉNERO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE FORMULACION, MONITOREO Y EVALUACION DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Despacho del Ministro
Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- DIRECTOR/A DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)
- DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS
- DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
- DIRECTOR/A JURÍDICO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES Y SOCIALES
- DIRECTOR/A FINANCIERO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, CONTROL Y NÓMINA
- DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO
- DIRECTOR/A DE VENTANILLA ÚNICA INSTITUCIONAL
- DIRECTOR/A DE SEGURIDAD
- DIRECTOR/A DE REGISTRO Y CONTROL DE TENENCIA Y PORTE DE ARMAS
- DIRECTOR/A DE ASUNTOS MIGRATORIOS
- DIRECTOR/A DE ASUNTOS INTERNOS
- DIRECTOR/A DE CONTROL DE COMERCIALIZACION DE ARMAS Y MUNICIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CUIDADANA
- DIRECTOR/A TÉCNICO DE EJECUCIÓN DE DESARME
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN DE ARCHIVO DE EXPEDIENTES DE ARMAS
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN DE DEPÓSITO Y CUSTODIA DE ARMAS
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN DE RECOLECCIÓN DE ARMAS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE TRAMITES DE INFRACCIONES Y SANCIONES
- ENCARAGADO/A DEL DEPARTAMENTO LABORATORIO BALISTICO Y BIOMÉTRICO
- DIRECTOR/A DE COMUNICACIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO CENTRAL
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMANETO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

- ENCARGADO /A DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN EVENTOS
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN PROTOCOLO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CAPACITACIÓN
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y COMPENSACIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
- DIRECTOR/A DE NATURALIZACIÓN
- ENCARGADO /A DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE INMUEBLES DE EXTRANJEROS
- DIRECTOR/A DE CONTROL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO ALMACÉN Y SUMINISTRO
- ENCARGADO /A DE LA DIVISIÓN MANTENIMIENTO
- ENCARGADO /A DE LA DIVISIÓN MAYORDOMÍA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE LOS FONDOS TRANSFERIDOS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE LITIGIOS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO TIC
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES TIC
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y MONITOREO TIC
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO LICENCIAS DE TENENCIA Y PORTE DE

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA • Despacho del Ministro • Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

ARMAS

- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA DE ARMAS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO PUBLICITARIO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN DE LA JUNTA DE EVALUACION PARA LOS ASCENSOS
- DIRECTOR/A DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA
- DIRECTOR/A DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE SEGURIDAD DE INTERIOR
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE DE ORGANISMOS LOCALES
- DIRECTOR/A DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD CIUDADANA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO RECOLECCIÓN Y REGISTRO DE DATOS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS
- DIRECTOR /A DE COORDINACIÓN DE GOBERNACIONES PROVINCIALES
- DIRECTOR/A DE COORDINACIÓN DE MESAS MUNICIPALES
- DIRECTOR/A DE PREVENCIÓN DE LA SEGURIDAD EN LOS SECTORES VULNERABLES
- DIRECTOR / A DE CONTROL Y REGULACIÓN DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS Y QUÍMICOS
- DIRECTOR/A DE RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS CIUDADANAS
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DE NEGOCIOS DE ARMAS Y MUNICIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE EMISION DE PERMISOS
- DIRECTOR/A DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS EN LOS SECTORES VULNERABLES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE MUNICIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO CENTRO DE MONITOREO DE LA CIUDAD

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA Despacho del Ministro Santo Domingo, República Dominicana

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 15
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

COLONIAL

- DIRECTOR/A DE CONVIVENCIA Y CULTURA PACIFICA
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE MEDIACIÓN DE CONFLICTO
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y RESPUESTA A DENUNCIAS CIUDADANAS.
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE EMISIÓN DE CERTIFICACIONES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE EXPEDIENTES DE NATURALIZACIÓN
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS EN LOS SECTORES VULNERABLES
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE MIGRACIÓN
- ENCARGADO/A DEL DEPARTAMENTO DE REDES SOCIALAES
- DIRECTOR/A DE COORDINACIÓN DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS
- ENCARGADO/A DE LA DIVISIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EXTRANJEROS PARA LA NATURALIZACIÓN
- DIRECTOR/A REGIONAL CIBAO NORTE/ EL VALLE AZUA/ YUMA/ LA ROMANA

Artículo 2: Se suprimen los cargos de Coordinador Financiero y Coordinador Administrativo, los mismos tienen una estructura con diferentes niveles; así como, el cargo de Coordinador de Sub-programa.

Artículo 3: Se modifica la nomenclatura del grupo ocupacional de los cargos de Inspector de Negocios e Inspector de operativos, para que en lo adelante formen parte del grupo ocupacional II de Supervisión y Apoyo, debido a que las funciones que realizan no requieren nivel técnico en formación educativa, asimismo, para el cargo de Encargado/a de la Junta de Evaluación para los Ascensos, se tomará el nivel de División para establecer el salario.

Artículo 4: Las creaciones, modificaciones o supresiones de cargos del Ministerio de Interior y Policía (MIP), serán notificadas al MAP para fines de aprobación y la correspondiente actualización de la estructura de cargos vigentes.

Artículo 5: Se instruye a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Interior y Policía, para que proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 3 y 4 de esta Resolución.

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO

adecuando las nomenclaturas de cargos en la nómina del personal y la relación de cargos resultado del Proceso de Clasificación realizado por esta institución y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Artículo 6: Se deja sin efecto la Resolución núm. 98-2018, de fecha 10 de septiembre del 2018, que aprueba el Manual de Cargos Clasificados del Ministerio de Interior y Policía (MIP).

Artículo 7: Se dispone la notificación de esta resolución a la Dirección de Recursos Humanos, para su conocimiento y aplicación; así como, a la Oficina de Libre Acceso a la Información Publica del MIP, para su publicación en el portal institucional.

DADA: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Aprobada por:

Faride Virginia Raful Soriano
Ministra de Interior y Policía

Refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

Avenida México esquina Leopoldo Navarro 419 • Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 2, 3 y 13
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 686 6251 MIP.GOB.DO